



DECRETO CONFORME AL ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE LA PALMA APROBADO POR EL PLENO DE ESTA CORPORACIÓN, EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 11/02/2011 (BASE DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN) LA SECRETARÍA GENERAL, PRESENDO CON CARÁCTER ACCIDENTAL

CONCEPCIÓN INESPERANZA

PENDIENTES:

- 0-2
- 2-5
- 5-15
- 15-30
- 30-50
- > 50%



Plan Insular de Ordenación
LA PALMA

Plano de Información
La forma del territorio insular
1.1.04
CLINOMETRÍA

594x420 /
Escala 1:80.000



000699